

17.

Fusagasugá, 2020 – 03 – 20.

**Para:** Doctor  
**ADRIANO MUÑOZ BARRERA**  
Rector  
Universidad de Cundinamarca.

**Asunto: INFORME EJECUTIVO ANUAL – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO, MECI VIGENCIA 2019.**

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca, en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, Artículo 9°, presenta Informe Ejecutivo del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, correspondiente a la vigencia de 2019, bajo la siguiente estructura:

1. Ambiente de Control.....	1
2. Evaluación del Riesgo.....	2
3. Actividades de Control.....	5
4. Información y Comunicación.....	7
5. Actividades de Monitoreo.....	7
6. Planes de Mejoramiento producto de los resultados de la evaluación de desempeño Institucional FURAG.....	12
7. Recomendaciones.....	17

## 1. Ambiente de Control.

La Universidad de Cundinamarca cuenta con el Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) establecido mediante la Resolución Rectoral No. 026 de 2020 "Por la cual se modifica la resolución 156 del 1 de noviembre de 2017 "Por la cual se crea el sistema de aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Cundinamarca SAC - U Cundinamarca", donde se tiene como objetivo la revisión, modificación y aprobación de las políticas, procedimientos y lineamientos institucionales que contribuyan a la gestión administrativa y académica de la Universidad, adicionalmente vela por el cumplimiento de los objetivos

institucionales, a través de la revisión de informes y avances de gestión de las áreas que intervengan en la calidad de la institución.

Dando cumplimiento al procedimiento EPIP15 “*Revisión por la Dirección*”, donde se tiene como objetivo generar un espacio para revisar el Sistema de Gestión de la Calidad, en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad de los logros alcanzados y establecer compromisos y planes de mejoramiento a que haya lugar, se realiza revisión...

La dirección de Control Interno garantiza el compromiso de la entidad en liderazgo y lineamientos de la alta dirección en los resultados y decisiones establecidas en los Comités institucionales,

Se realizan espacios de socialización de los resultados y avances de la gestión de los procesos de la Universidad, a través de los siguientes métodos de comunicación con que cuenta la institución:

- ✓ Publicaciones periódicas en la página web institucional con los avances y logros obtenidos por la institución.
- ✓ Boletines internos.
- ✓ Utilización de las redes sociales oficiales de la institución para la publicación de información clave de gestión y avance institucional.
- ✓ Canal oficial de YouTube donde se publican los avances y logros obtenidos por la institución.

El proceso de Planeación Institucional de la Universidad establece y vela por la ejecución y hace seguimiento al reporte del estado de avance y cumplimiento de los indicadores del plan de acción de todos los procesos de la Universidad, lo cual los encontramos publicado en la página web de la institución link <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/plan-de-accion-2019-1.xlsb>.

La Universidad de Cundinamarca está en proceso de aprobación del código de Integridad Institucional por parte del Consejo Superior, lo cual agrupe la normatividad externa como la interno.

## 2. Evaluación del Riesgo.

De acuerdo a los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en la “*Guía de Administración del Riesgo*” y en el marco del Procedimiento ESGP05 “*Gestión de Riesgos y Oportunidades*” de la Universidad de Cundinamarca, la Dirección de Control Interno realiza seguimiento a la materialización de los riesgos.

Dicho seguimiento, se realiza teniendo en cuenta diferentes fuentes de información, tales como Planes de Mejoramiento Internos, Planes de Mejoramiento de los hallazgos derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría de Cundinamarca, Informe Consolidado de Auditorías Internas, Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción Ley 1474 de 2011, Informe Evaluación de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía e Informe de Peticiones Quejas y Reclamos, Indicadores de gestión e Indicadores del Plan de Acción, entre otras.

En razón a lo anterior, a continuación, se relaciona el mapa de riesgos institucional de la Universidad de Cundinamarca (*Disponible en <https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php>*), con actualización de fecha 27 de noviembre de 2019.

MAPA DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA								
PROBABILIDAD \ IMPACTO	IMPACTO					CANTIDAD DE RIESGOS POR ZONA	PROMEDIO DE RIESGO DEL PROCESO	
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)		PROBABILIDAD	IMPACTO
Raro (1)			-R9	-R12	-R11	3	2	3
Improbable (2)		-R4	-R1 -R13 -R14	-R2 -R3				
Posible (3)		-R5 -R7		-R15				
Probable (4)				-R8 -R10				
Casi seguro (5)		-R6						
COLOR		INTERPRETACIÓN DE LA ZONA		CANTIDAD DE RIESGOS POR ZONA		PROMEDIO DE RIESGO DEL PROCESO		
Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo				1				
Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo				6				
Zona de riesgo alta: reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir				5				
Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir				3				6 MODERADO

Tabla No. 1. Mapa de Riesgos Institucional de la Universidad de Cundinamarca. Fuente: Matriz de Riesgos y Oportunidades del Proceso de Calidad.

Las matrices de riesgos por Procesos, se encuentran publicadas en el Sitio web del Sistema de Gestión de la Calidad - Modelo de Operación Digital de la U Cundinamarca, en las respectivas caracterizaciones. A continuación, se relacionan los links para acceder:

Acceso Caracterizaciones por Procesos	
Proceso Gestión	Link de Acceso
Autoevaluación y Acreditación	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-autoevaluacion-y-acreditacion">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-autoevaluacion-y-acreditacion</a>
Comunicaciones	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-comunicaciones">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-comunicaciones</a>
Planeación Institucional	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-planeacion">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-planeacion</a>



Acceso Caracterizaciones por Procesos	
Proceso Gestión	Link de Acceso
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-proyectos-especiales">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-proyectos-especiales</a>
Sistemas Integrados	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-sistemas-integrados">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-sistemas-integrados</a>
Admisiones y Registro	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-admisiones-y-registro">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-admisiones-y-registro</a>
Bienestar Universitario	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-bienestar-universitario">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-bienestar-universitario</a>
Ciencia, Tecnología e Innovación	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-ciencia-tecnologia-e-innovacion">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-ciencia-tecnologia-e-innovacion</a>
Formación y Aprendizaje	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-formacion-y-aprendizaje">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-formacion-y-aprendizaje</a>
Interacción Social Universitaria	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-interaccion-social-universitaria">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/proceso-gestion-interaccion-social-universitaria</a>
Control Disciplinario	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-seguimiento/proceso-gestion-control-disciplinario">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-seguimiento/proceso-gestion-control-disciplinario</a>
Control Interno	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-seguimiento/proceso-gestion-control-interno">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-seguimiento/proceso-gestion-control-interno</a>
Servicio de Atención al Ciudadano	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-seguimiento/proceso-gestion-servicio-de-atencion-al-ciudadano">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-seguimiento/proceso-gestion-servicio-de-atencion-al-ciudadano</a>
Apoyo Académico	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-apoyo-academico">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-apoyo-academico</a>
Bienes y Servicios	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-bienes-y-servicios">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-bienes-y-servicios</a>
Documental	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-documental">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-documental</a>
Financiera	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-financiera">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-financiera</a>
Jurídica	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-juridica">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-juridica</a>
Sistemas y Tecnología	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-sistemas-y-tecnologia">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-sistemas-y-tecnologia</a>
Talento Humano	<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-talento-humano">https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-apoyo/proceso-gestion-talento-humano</a>

Tabla No. 2. Caracterizaciones por Procesos. Fuente: <https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/>.

Con relación al seguimiento a las estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Ley 1474 de 2011), la Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca presenta Informe producto del Seguimiento a los riesgos anticorrupción, para el primer (corte 30 de abril de 2019), segundo (corte 31 de agosto de 2019) y tercer (corte 31 de diciembre de 2019) cuatrimestre de la vigencia 2019. Dichos informes se encuentran publicados en el Sitio Web de Control Interno (*Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno>*).

### 3. Actividades de Control.

A través del Sistema de Gestión de la Calidad se tiene estructurada la documentación del Modelo de Operación Digital de la Universidad de Cundinamarca por macroprocesos y procesos; en el marco anterior, se establecen métodos considerando controles de dirección, aprobación y segregación de funciones, entre otros, a fin de direccionar el actuar de los líderes y gestores de proceso. La estructura documental Institucional, se encuentra disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/>.

Durante la vigencia 2019, a través del Sistema de Actualización Documental SAD, del Sistema de Gestión de la Calidad, fueron actualizados (330) y creados (120) un total de 450 documentos. Asimismo, respecto a la creación de políticas a nivel académico para el fortalecimiento de la misión de la Universidad y los procesos de acreditación por programas académicos, se formalizaron en la vigencia 2019 los siguientes actos administrativos:

- Acuerdo 000006 del 28 de marzo de 2019, emanado por el Consejo Superior "*Por el cual se adopta la Política de Educación Superior Inclusiva en la Universidad de Cundinamarca*".
- Acuerdo 000011 del 25 de abril de 2019, emanado por el Consejo Superior "*Por el cual se adopta la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Universidad de Cundinamarca*".
- Acuerdo 000014 del 20 de junio de 2019, emanado por el Consejo Superior "*Por el cual se adopta la Política de Interacción Social Universitaria de la Universidad de Cundinamarca*".
- Acuerdo 000018 del 25 de julio de 2019, emanado por el Consejo Superior "*Por el cual se adopta la Política Dialogando con el Mundo en la Universidad de Cundinamarca*".
- Acuerdo 000017 de 2019, emanado por el Consejo Académico "*Por el cual se adopta el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) de la Universidad de Cundinamarca*".

A nivel administrativo se trabajó en la digitalización del proceso de compras optimizando sus actividades, desde planificación, ejecución y verificación de la contratación; de igual manera se actualizan los procedimientos y actos administrativos dando soporte a la herramienta informática.

A través de las salidas no conformes de los Procesos académicos se realizó en el 2019 análisis de datos con tendencias que conllevan a proponer el establecimiento de controles administrativos y tecnológicos a través del plan de mejoramiento No 535, asignado a la Vicerrectoría Académica, para ejecutarse en la vigencia 2020.

De igual manera se dispone de aplicativos tecnológicos que garantizan mayor eficiencia en la operación y controles informáticos como son

1. Aplicación Hermesoft (*Vortal / Gestión Documental*).
2. Aplicación Academusoft (*Académico Administrador / Académico Estudiante / Académico Docente / Repositorio Académico*).
3. Aplicación Gestasoft (*Pagaduría y Tesorería IG / Consulta Certificados IG / Facturación y Cartera IG / Pedido IG / Contratación IG / Gestión del Trabajador IG / Servicios Generales V3 / Talento Humano IG / Presupuestal IG / Almacén e Inventarios IG / Parámetros Generales IG / Contabilidad IG / Generador de Reportes*).



4. Aplicación Entrevista en Línea (*Administrador entrevista / Entrevista estudiantes*).
5. Aplicación Generador de Encuestas Institucionales.
6. Aplicación SPA UDEC.
7. Aplicación SIS - Sistema Institucional de Solicitudes (*Gestión Graduados / Educación Virtual / Gestión Comunicaciones / Gestión Autoevaluación y Acreditación / Gestión Admisiones y Registro / Gestión Sistemas y Tecnología / Gestión Apoyo Académico / Gestión Bienes y Servicios / Gestión Financiera / Gestión Formación y Aprendizaje / Administrador SIS / Gestión Control Interno*).
8. Aplicación Investigación Universitaria (*Gestión Proyectos de Investigación / Gestión de Líneas / Gestión de Grupos / Gestión de Semilleros*).
9. Aplicación Bienes y Servicios (*Salidas Académicas / Hoja de Vida Activos / Registro de Ingreso a los Campus*).
10. Aplicación Campos de Aprendizaje (*Plan de Aprendizaje Digital CAC / Plan de Aprendizaje Digital CADI / Webservices entre Moodle y Plataforma Institucional / Gestor de Actividades Plan de Aprendizaje Digital*).
11. Aplicación CertiVotacion
12. Aplicación Control Interno
13. Aplicación Firma Digital
14. Aplicación Reportes Académico – Administrativos (*Talento Humano / Tesorería / Académico / Contabilidad / Correspondencia / Presupuesto / Bienes y Servicios / Analítica*).
15. Aplicación SAIC (PQRSyF).
16. Aplicación Bienestar Universitario (*Unidad de Salud / SIPSE*).
17. Aplicación Sistemas Integrados (*Indicadores Institucionales / Salidas No Conformes / SGSI Protección de Datos / SAD - Sistema de Actualización de Documentos*).
18. Aplicación Talento (*Evaluación de Desempeño Administrativo / Banco de Talento Académico*).
19. Aplicación Apliseguros.
20. Aplicación Asistencias UAA.
21. Aplicación Banco de Proyectos.
22. Aplicación Caracterización del Usuario.
23. Aplicación Chat SAIC.
24. Aplicación Contratación General (*Proveedores / Administrador de proveedores / ABS / Contratación Docente Pregrado / Contratación Docente Postgrado / Cupos, Grupos y Horarios / Contratación Administrativa / Certificaciones Laborales / Parámetros de Contratación / Proyección de Contratación*).
25. Aplicación Control Disciplinario.
26. Aplicación Evaluación Docente.
27. Aplicación Eventos Institucionales.
28. Aplicación Fraccionamiento de Matrícula.
29. Aplicación Gestión Documental.
30. Aplicación Recuperadora de Contraseña.
31. Aplicación Mesa de Ayuda (*Helpdesk*).
32. Aplicación Prueba de Música.
33. Aplicación Tesorería (*Certificados / Archivos Planos / Verificación de Descuentos / Deudas Académicas*).



#### 34. Aplicación Unidad Amigable.

En cuanto al control preventivo se dispone de las matrices de riesgos por proceso y a nivel institucional, mediante las cuales se establecen controles a nivel preventivo con el fin de disminuir o mitigar la materialización de riesgos (*Ver Tabla No. 1. Mapa de Riesgos Institucional de la Universidad de Cundinamarca, Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/sqc/>*)

### 4. Información y Comunicación

La Universidad de Cundinamarca tiene identificados los mecanismos de recolección de información externa, los cuales se encuentran caracterizados por el Proceso de Atención al Ciudadano. Dentro de los mecanismos, se contemplan:

- ✓ Aplicativo Sistema de Atención e Información al Ciudadano - SAIC en la página institucional [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) en el link de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/saic-sistema-de-atencion-e-informacional-ciudadano>.
- ✓ Buzones físicos de Sugerencias y felicitaciones en sede, extensiones y seccionales.
- ✓ Correo electrónico e-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co) con atención y generación de forma inmediata. 5. Conmutador PBX (+57 1) 828 1483.
- ✓ Red Intranet para la publicación, y envío de información interna, ya que solo los empleados de la Universidad tienen acceso a ella.
- ✓ Boletines internos informativos vía correo electrónico institucional a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Periódico Udecando, radio Udecando y Udecando tv.
- ✓ Carteleras digitales de difusión de información dentro de la Universidad de Cundinamarca.
- ✓ Redes sociales autenticadas para la Universidad de Cundinamarca.
- ✓ Boletines institucionales y de prensa.
- ✓ Estos canales formales permiten llevar un control más eficaz del flujo de la información, permiten pronosticar por sí solos el comportamiento colectivo dentro de la institución.
- ✓ Dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014, la Universidad cuenta con un link de transparencia y acceso a la información pública en la página web institucional lo cual las dependencias suben periódicamente información de interés público link: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia>.

### 5. Actividades de Monitoreo

- **Auditorías Internas Integrales Programadas:** Con el objetivo de verificar la conformidad y eficacia de la gestión de los Procesos del Modelo de Operación Digital de la Universidad de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Cundinamarca e identificar oportunidades de mejora frente a los requisitos legales y de conformidad con la Norma ISO 9001:2015 “*Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos*”, durante la vigencia 2019, la Dirección de Control Interno establece y ejecuta las siguientes auditorías:

- ✓ Derechos de Autor. *Reporte de fecha 28/02/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Planeación Institucional. *Informe final de fecha 11/03/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Bienes y Servicios. *Informe final de fecha 13/03/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Apoyo Académico. *Informe final de fecha 15/04/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Formación y Aprendizaje. *Informe final de fecha 11/04/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Autoevaluación y Acreditación. *Informe final de fecha 11/04/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Talento Humano. *Informe final de fecha 25/04/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Bienestar Universitario. *Informe final de fecha 20/05/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Financiera. *Informe final de fecha 31/05/2019.*
- ✓ Auditoría Integral Proceso Jurídica. *Informe final de fecha 14/06/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Calidad (*Contemplo los Procesos de Sistemas Integrados de Gestión, Control Disciplinario, Admisiones y Registro, Sistemas y Tecnología, Control Interno, Documental, Servicio de Atención al Ciudadano y Comunicaciones, entre otros*). *Informe final de fecha 14/06/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales. *Informe final de fecha 12/08/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Proceso de Interacción Universitaria. *Informe final de fecha 24/09/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Extensión Facativá. *Informe final de fecha 08/11/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Extensión Soacha. *Informe final de fecha 14/11/2019.*
- ✓ Auditoría interna Seccional Girardot. *Informe final de fecha 25/11/2019.*
- ✓ Auditoría interna Seccional Ubaté. *Informe final de fecha 25/11/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Extensión Chía. *Informe final de fecha 26/11/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Extensión Zipaquirá. *Informe final de fecha 26/11/2019.*
- ✓ Auditoría Interna Proceso Ciencia Tecnología e Innovación *Informe final de fecha 22/01/2020.*

- **Auditorías Especiales y Seguimientos por solicitud de la Alta Dirección, vigencia 2019:**

En el marco del Procedimiento SCIP11 de “Acompañamiento, Asesoramiento, Seguimiento y Auditoría Especial” la Dirección de Control interno, por solicitud de la Alta Dirección, durante la vigencia 2019, a fecha 31 de diciembre de 2019, realiza doce **(12)** Auditorías Especiales y treinta **(30)** Seguimientos.

- **Seguimiento Planes de Mejoramiento Internos:** La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993, realiza mediante la aplicación del procedimiento SCIP02 “*Acciones Correctivas y de Mejora*”, la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones de los Planes de Mejoramiento producto de Seguimientos, Auditorías Internas y Externas, entre otras fuentes de mejora.





Con base en reporte generado por el Aplicativo de Control Interno “*Acciones Correctivas y de Mejora*”, a fecha 31 de diciembre de 2019, a continuación, se relacionan los Planes de Mejoramiento Abiertos, correspondientes a las vigencias 2018 y 2019:

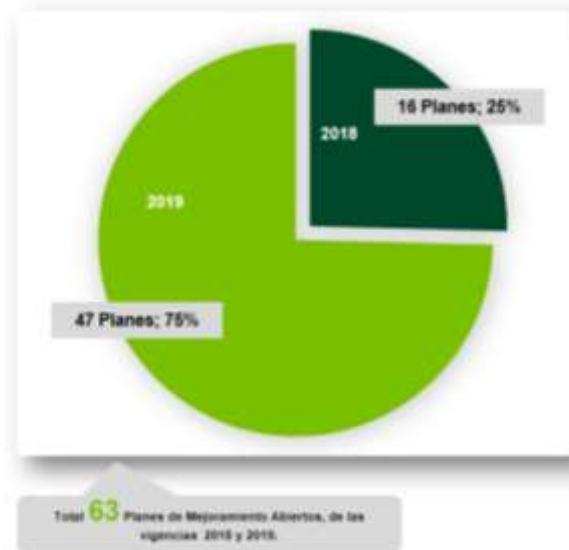


Grafico No. 1. Total, Planes de Mejoramiento Abiertos Por Vigencia.

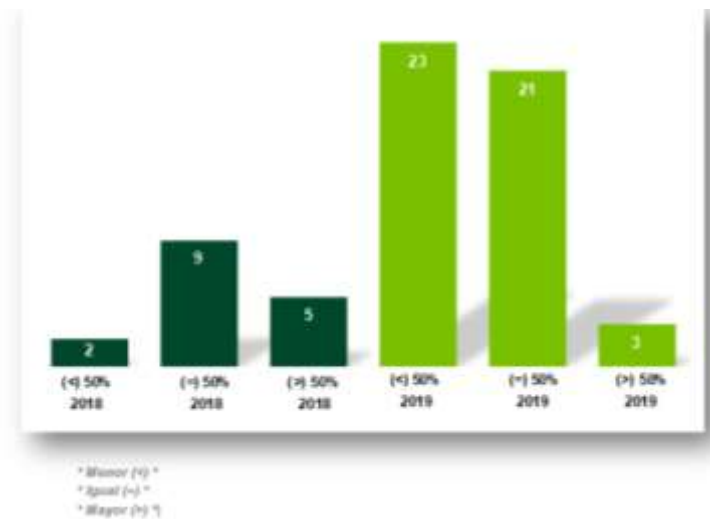


Grafico No. 2. % Avance Planes de Mejoramiento Vigencias 2018 y 2019.

- **Seguimiento Planes de Mejoramiento de la Academia:** En el marco del Proceso de Autoevaluación y Acreditación, la Dirección de Control Interno realiza en el transcurso de la vigencia de 2019, seguimiento a los siguientes Planes de mejoramiento de la Academia:

Plan de Condiciones Iniciales:

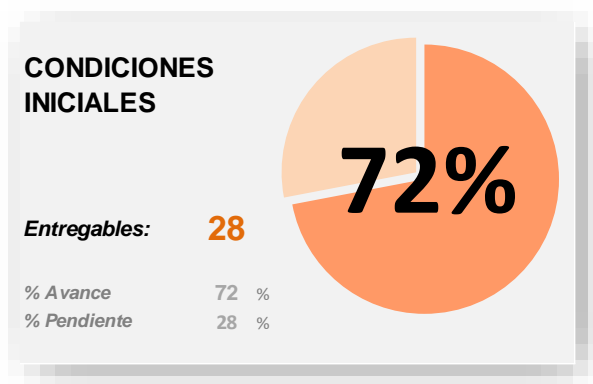


Gráfico No. 3. Porcentaje de Avance del Plan de Condiciones Iniciales con corte a diciembre de 2019.

Plan de Condiciones Institucionales:

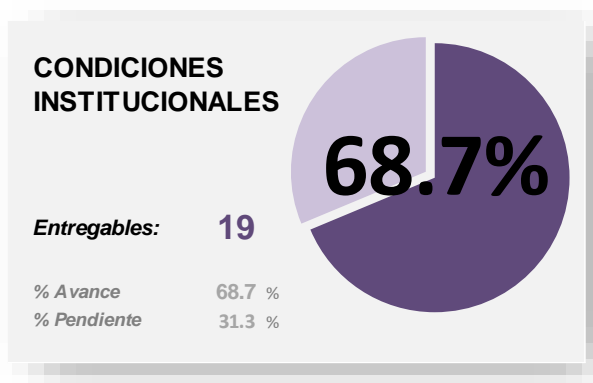


Gráfico No. 4. Porcentaje de Avance del Plan de Condiciones Institucionales con corte a diciembre de 2019.

Plan de Reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales:

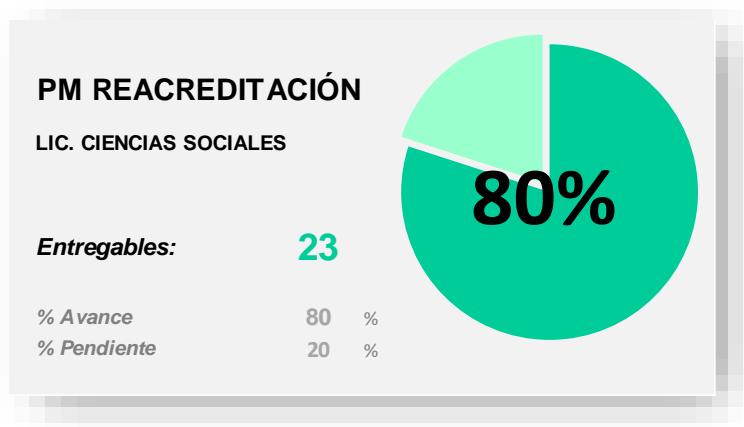


Gráfico No. 5. Porcentaje de Avance del Plan de Reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales con corte a octubre de 2019.

Planes de Mejoramiento derivados del Ejercicio de Autoevaluación:

Para vigencia 2019, se realiza seguimiento en sitio en la sede, seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca, a los Planes de Mejoramiento derivados del ejercicio de autoevaluación de 26 Programas Académicos. A continuación, se relacionan los programas en mención:

- ✓ Sede Fusagasugá: Ingeniería Agronómica, Zootecnia, Cartografía, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- ✓ Seccional Girardot: Ingeniería Ambiental, Enfermería, Administración de Empresas y Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.
- ✓ Seccional Ubaté: Zootecnia, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas.
- ✓ Extensión Facatativá: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- ✓ Extensión Chía: Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas.
- ✓ Extensión Soacha: Ingeniería industrial, Tecnología en Desarrollo de Software y Ciencias del Deporte y la Educación Física.
- ✓ Extensión Zipaquirá: Música.



**6. Planes de Mejoramiento producto de los resultados de la evaluación de desempeño Institucional FURAG.**

Como resultado de la evaluación de desempeño institucional realizada a través del FURAG, aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, reportada en el mes de marzo de la vigencia 2019, donde se evaluó el estado de avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el cumplimiento al Sistema de Control Interno.

En razón a lo anterior, se formula e implementan planes de mejoramiento para los siguientes procesos:

Planes de Mejoramiento derivados de la evaluación FURAG			
Proceso	Plan	Avance	P. C.
<b>Gestión Documental</b>	<p><b>Tablas de retención documental.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generar y controlar un consecutivo único para cada tipo de acto administrativo.</li> <li>➤ Inscripción en el Registro Único de series documentales.</li> <li>➤ Publicación en el sitio web de su entidad en la sección de transparencia.</li> </ul> <p><b>Producción, recepción, radicación y producción de documentos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Normalización las formas y formatos para elaborar documentos.</li> <li>➤ control unificado del registro y radicación de documentos recibidos y tramitados</li> <li>➤ control unificado del registro y radicación de documentos recibidos y tramitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se evidencia la publicación de las Tablas de Retención Documental en la página web de la institución link de Transparencia.</li> <li>➤ Las TRD se encuentran ante el Consejo Departamental de Archivo.</li> <li>➤ Mediante la resolución 161 y con el aplicativo que se tiene para la radicación se puede hacer seguimiento de la información.</li> <li>➤ Se evidencia Aplicativo de Correspondencia en el cual se tiene unificado los radicados en la Universidad de Cundinamarca.</li> </ul>	<b>69%</b>
<b>Gestión Comunicaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentar alternativa textual a todos los elementos no textuales en el sitio web, mediante la etiqueta alt.</li> <li>➤ Implementación de contenedores de contenido, con el fin de que el orden no afecte el significado de los contenidos.</li> <li>➤ Pausar una vez se ubica el cursor en los elementos que tienen movimiento en el sitio web (ejemplo: slider principal).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se presenta informe por parte de la oficina asesora de Comunicaciones donde se evidencia la relación de fotografías utilizando a etiqueta alt, sin embargo, se debe evidenciar la descripción detallada de las imágenes publicadas en la página web institucional. Se requiere capacitación específica dar accesibilidad en la página web.</li> </ul>	<b>42%</b>



Planes de Mejoramiento derivados de la evaluación FURAG			
Proceso	Plan	Avance	P. C.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación de una reestructuración al sitio web de manera que se eviten bloques de contenido que se repitan.</li> <li>➤ Incluir la etiqueta &lt;title&gt; en todas las páginas que componen el sitio web.</li> <li>➤ Implementar el código de integridad.</li> <li>➤ Definí y documentó un plan de calidad de la información.</li> <li>➤ Definir y apoyar estrategias para divulgar los valores y principios del servicio público</li> </ul>		
<b>Gestión Servicio de Atención al Ciudadano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estrategias para resolver PQRSD según su nivel de complejidad.</li> <li>➤ Mecanismos que permitan al ciudadano hacer seguimiento al estado de sus PQRSD de forma fácil y oportuna.</li> <li>➤ Mecanismos para facilitar al ciudadano el reporte de posibles conflictos de interés.</li> <li>➤ Indicadores que midan las características y preferencias de los ciudadanos y que midan el tiempo de espera.</li> <li>➤ Evalúa la satisfacción de los grupos étnicos.</li> <li>➤ Caracterizaciones de los documentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En página web se encuentra habilitado el link de denuncias de hechos de corrupción en el cual los interesados pueden interponer cualquier tipo de denuncia de corrupción. Dentro de los informes publicados en la página web estos contienen los análisis de las peticiones instauradas por la ciudadanía por tipo de solicitud.</li> <li>➤ se referencia indicador (reporte de tiempos de respuesta emitido a la oficina de calidad), garantizando el cumplimiento de la actividad.</li> </ul>	<b>29%</b>
<b>Gestión Control Interno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definición de controles en cuanto corrupción, judiciales, contractuales, financieros, seguridad y privacidad de la información, imagen o confianza entre otro, establecidos en los mapas de riesgos de la entidad para la mitigación de los mismos.</li> <li>➤ Análisis los resultados de los informes presentados por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces.</li> <li>➤ Acciones de mejora acorde con los resultados presentados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realiza seguimiento semestral a la eficacia de los riesgos de todos los procesos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2019, establecido en septiembre de 2019 y enero de 2020.</li> <li>➤ Información publicada en el link: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/controlinterno/debessaber/informe-paac-cuatrimestre2-2019.pdf">https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/controlinterno/debessaber/informe-paac-cuatrimestre2-2019.pdf</a></li> <li>➤ Seguimientos a los planes de mejoramiento de la Universidad, realizados en el</li> </ul>	<b>54%</b>



Planes de Mejoramiento derivados de la evaluación FURAG			
Proceso	Plan	Avance	P. C.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evaluación al final de la vigencia el nivel de cumplimiento del plan anual de auditoría.</li> <li>➤ Evaluar periódicamente la confiabilidad, disponibilidad, integridad y seguridad de la información de la entidad y recomienda según sea apropiado, mejoras o implementación de nuevos controles y salvaguardas.</li> <li>➤ Informar las posibles exposiciones a riesgos asociados a la información y las desviaciones a los lineamientos establecidos por la alta dirección.</li> <li>➤ Comunicar a la primera y la segunda línea, aquellos aspectos que se requieren fortalecer relacionados con la información y comunicación.</li> <li>➤ Monitorear y evaluar de la exposición al riesgo relacionado con tecnología nueva y emergente.</li> <li>➤ Monitorear y evaluar el plan de tratamiento a los riesgos identificados.</li> <li>➤ Evaluar el cumplimiento de la política de administración del riesgo en todos los niveles de la entidad.</li> <li>➤ Evaluar las actividades adelantadas por la segunda línea de defensa frente a la gestión del riesgo específicamente frente al análisis de contexto y de identificación del riesgo.</li> <li>➤ Verificar por parte de la alta dirección la disponibilidad, integridad, confiabilidad y seguridad de la información.</li> <li>➤ Comunicar por parte de líderes de procesos la información relevante de manera oportuna, confiable y segura.</li> <li>➤ Verificar mediante comité SAC, que se estén llevando a</li> </ul>	<p>aplicativo de acciones correctivas y de mejora y actas de comité SAC de la vigencia 2019, producto de los informes de auditoría realizados por Control Interno.</p> <p>➤ Dando cumplimiento al programa de auditoría de la vigencia 2019, para el cuarto trimestre se ejecutan el total de auditorías propuesto en dicho plan dando así el cumplimiento al 100%</p>	





Planes de Mejoramiento derivados de la evaluación FURAG			
Proceso	Plan	Avance	P. C.
	cabo por parte de los líderes de los procesos, programas o proyectos, autoevaluaciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.		
<b>Gestión Sistemas y Tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación de los lineamientos establecidos para componentes de Información / estrategia de Gobierno Digital.</li> <li>➤ Establecer en los contratos de Desarrollo de Software cláusulas de cesión de derechos patrimoniales.</li> <li>➤ Implementación un plan de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los sistemas de información que incluya criterios funcionales y no funcionales.</li> <li>➤ Registrarse en el CSIRT Gobierno y/o ColCERT.</li> <li>➤ Realizar auditorías de SI.</li> <li>➤ Realizar evaluación de ANS sobre el catálogo de Servicios y sus ANS establecidos.</li> <li>➤ Definir el plan de seguimiento y evaluación de seguridad de información.</li> <li>➤ Implementar el documento G.INF.07 Guía Cómo construir el catálogo de Componentes de Información de la estrategia de Gobierno Digital.</li> <li>➤ Establecer criterios de aceptación y definió Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) para el soporte y mantenimiento de los sistemas de información contratados con terceros.</li> <li>➤ Documentar y aplicar un procedimiento para el mantenimiento preventivo de los sistemas de información.</li> <li>➤ Informar al Coordinador Nacional de Seguridad Digital los datos de contacto de los enlaces Sectorial y/o institucional de seguridad digital.</li> </ul>	Actividades pendientes por cumplir.	0%



Planes de Mejoramiento derivados de la evaluación FURAG			
Proceso	Plan	Avance	P. C.
<b>Gestión Planeación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyectar documentos estratégicos basados en los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario.</li> <li>➤ Incluir dentro de los controles del mapa de riesgos de la vigencia 2019 una columna que contenga el propósito del control.</li> <li>➤ Reducir los tiempos de respuesta de los trámites/otros procedimientos administrativos.</li> <li>➤ Disminuir la presencia del ciudadano en las ventanillas de la entidad haciendo uso de medios tecnológicos.</li> <li>➤ Aumentar los mecanismos y controles para evitar posibles riesgos de corrupción.</li> <li>➤ Utilizar la información para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión y Actualizar la información.</li> <li>➤ Actualización del botón de transparencia en la web institucional.</li> <li>➤ Realización de una mesa de trabajo bimensual para revisión de indicadores de gestión.</li> <li>➤ Diseño de una herramienta de evaluación e implementación del código de integridad.</li> <li>➤ Definir grupo de trabajo para realizar seguimiento a mapa de riesgos por procesos.</li> <li>➤ Socialización a través de la sensibilización - Presentación interna del Código de Integridad - Generación de herramientas o espacios que propendan por el cumplimiento del código de integridad.</li> <li>➤ Realizar análisis de la apropiación del Código por parte de los servidores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicación del informe cumplimiento ley de transparencia en el link: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia</a>,</li> <li>➤ Se evidencia informe de seguimiento por parte de control interno de fecha 02 de septiembre de 2019, en el cual se establece un avance de 89% en cuanto al cumplimiento de la ley 1712 de 2012 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".</li> <li>➤ Demás actividades pendientes por cumplir</li> </ul>	<b>3%</b>



Planes de Mejoramiento derivados de la evaluación FURAG			
Proceso	Plan	Avance	P. C.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verificación del uso de datos abiertos publicados por la U Cundinamarca.</li> <li>➤ Divulgar el ejercicio de rendición de cuentas de la U Cundinamarca mediante los diferentes medios de comunicación.</li> <li>➤ Habilitar diferentes espacios para rendición de cuentas (foros virtuales, ferias de gestión, redes sociales)</li> </ul>		

*Tabla No. 3. Planes de Mejoramiento derivados de la evaluación FURAG de la Universidad de Cundinamarca. Fuente: Matriz de Planes de Mejoramiento FURAG.*

## 7. Recomendaciones

- Continuar con las adecuaciones y ajustes para la implementación del nuevo MIPG, a partir del resultado de la evaluación realiza por el DAFP y herramienta de diagnóstico dispuesta por el DAFP, tema sobre el cual trabaja la entidad bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación Institucional. Actualmente el modelo MIPG se encuentra en primera fase diagnóstica definiendo la línea base de la implementación, se recomienda mantener al Comité SAC informado de los avances con el fin de direccionar la segunda fase de implementación.
- Fortalecer la identificación de riesgos y controles de tecnología nueva y emergente toda vez que no afecten el cumplimiento de los logros y metas institucionales.
- Garantizar el buen ejercicio de seguimiento, evaluación y verificación de los planes de mejoramiento con miras a la acreditación en alta calidad para los programas académicos de la Universidad de Cundinamarca.
- Fortalecer por mecanismos de verificación y seguimiento a los controles establecidos para la mitigación de los riesgos institucionales dentro de la Universidad de Cundinamarca.
- Realizar asesoramiento por parte de la dirección de Control Interno, sobre la metodología y diseño de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos a todos los procesos de la Universidad.
- Identificar y realizar seguimiento de los riegos de los contratos por parte de los supervisores e interventores e informar las alertas a que haya lugar.



- Reiterar la necesidad de reestructurar la estructura organizacional de la Universidad, toda vez que debe ser complemento a la planeación estratégica y planeación operativa de la Universidad.
- Fomentar la cultura de la primera línea de defensa, en relación con temas de autocontrol y control previ0.
- Implementar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los artículos 18 y 19 de la Resolución Rectoral No. 026 de 2020, con relación a la conformación y funciones de la Comisión de Control Interno, en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Cundinamarca – SAC.

Original Firmado

**CAROLINA GÓMEZ FONTECHA**

Directora de Control Interno

Universidad de Cundinamarca

Consolidó: **Diana Milena Sanabria Castillo**  
Profesional Asesor de las Dirección de Control Interno

17-30